

Lengua > Lexicología y Semántica

Tipos de sinonimia.

Explique el concepto de sinonimia. Proponga un sinónimo de *aflicción* y otro de *obstinarse* según el significado que tienen en el texto.

DOÑA FRANCISCA.- Haré lo que mi madre me manda, y me casaré con usted.

DON DIEGO.- ¿Y después, Paquita?

DOÑA FRANCISCA.- Después... y mientras me dure la vida, seré mujer de bien.

DON DIEGO.- Eso no lo puedo yo dudar... Pero si usted me considera como el que ha de ser hasta la muerte su compañero y su amigo, dígame usted, estos títulos ¿no me dan algún derecho para merecer de usted mayor confianza? ¿No he de lograr que usted me diga la causa de su dolor? Y no para satisfacer una impertinente curiosidad, sino para emplear método en su consuelo, en mejorar su suerte, en hacerla dichosa, si mi conato y mis diligencias pudiesen tanto.

DOÑA FRANCISCA.- ¡Dichas para mí!... Ya se acabaron.

DON DIEGO.- ¿Por qué?

DOÑA FRANCISCA.- Nunca diré por qué.

DON DIEGO.- Pero ¡qué obstinado, qué imprudente silencio!... Cuando usted misma debe presumir que no estoy ignorante de lo que hay.

DOÑA FRANCISCA.- Si usted lo ignora, señor don Diego, por Dios no finja que lo sabe; y si, en efecto, lo sabe usted, no me lo pregunte.

DON DIEGO.- Bien está. Una vez que no hay nada que decir, que esa aflicción y esas lágrimas son voluntarias, hoy llegaremos a Madrid, y dentro de ocho días será usted mi mujer.

DOÑA FRANCISCA.- Y daré gusto a mi madre.

DON DIEGO.- Y vivirá usted infeliz.

DOÑA FRANCISCA.- Ya lo sé.

DON DIEGO.- Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña: enseñarla a que desmienta y oculte las pasiones más inocentes con una páfida disimulación. Las juzgan honestas luego que las ven instruidas en el arte de callar y mentir. Se obstinan en que el temperamento, la edad ni el genio no han de tener influencia alguna en sus inclinaciones, o en que su voluntad ha de torcerse al capricho de quien las gobierna. Todo se las permite, menos la sinceridad. Con tal que no digan lo que sienten, con tal que finjan aborrecer lo que más desean, con tal que se presten a pronunciar, cuando se lo manden, un sí perjuro, sacrílego, origen de tantos escándalos, ya están bien criadas, y se llama excelente educación la que inspira en ellas el temor, la astucia y el silencio de un esclavo.

Leandro Fernández de Moratín, El sí de las niñas

La sinonimia es la semejanza de significado entre diferentes palabras.

La sinonimia total, es decir la completa igualdad de significados, es poco frecuente pues dos palabras de significados muy parecidos pueden tener usos diferentes. Los sinónimos deben pertenecer a la misma categoría gramatical.

Se habla de **sinonimia conceptual**, cuando varias palabras pueden ser permutables en todos los contextos y tienen casi idéntico valor semántico, en el texto sería el caso de **obstinarse** y **empecinarse**.

La **sinonimia contextual** se da en palabras que pueden permutarse una por otra en determinado contexto, así la palabra **aflicción** del texto puede cambiarse por **dolor** o **pesar**, pero no sería aceptable su permuta en un contexto como **tengo aflicción de muelas**.